



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1046

EXP.: N° 151, V Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N°69, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **REPOSICION RUTA E-35, CRUCE LONGITUDINAL CABILDO-PETORCA, SECTOR III.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
JOSE REYES AZANCOI'	5152756-9	00354	20-10-2008	\$148.710.-
MARIA ISABEL RIOS MARCUELLO	6234151-3	00620	29-12-2008	\$148.710.-
MARIA CRISTINA AYALA MUÑOZ	7170070-4	00440	20-10-2008	\$148.710.-
				\$485.211.-

TD'S	8495	03 de marzo de 2009
CONTRATO	153989	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 20072888-0	

Nota: Derivar Cheque a la V Región.

Saluda atentamente a usted,

LINA

DISTRIBUCIÓN:

Jefe Unidad de Programación – Vialidad
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N°2821869.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.
Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.moptrt.cl/mop/fiscalia/>

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas